

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Aviso de Convocatoria CONCURSO DE MERITOS No. 0020005546 de 2026

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 0020005546 para seleccionar a través del Concurso de Méritos a los proveedores para la **“Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a los contratos de Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”**

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios, tiene su dirección en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 en el Centro Administrativo la Alpujarra.
2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en el correo electrónico marcela.gomezg@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.
3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es **“Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a los contratos de Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar”**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Nivel	Código	Descripción
Clase	80101500	SERVICIOS DE CONSULTURÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
Clase	80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
Clase	81141500	CONTROL DE CALIDAD
Clase	84111600	SERVICIOS DE AUDITORIA
Clase	85151500	TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Clase	C14	CATEGORIZACION MUNICIPIO DE MEDELLIN SERVICIOS DE CONSULTORÍA
-------	-----	--

4. La modalidad de selección de los proveedores es Concurso de Méritos.
5. El plazo del contrato será de 346 días calendario.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$10.725.084.962), incluido IVA.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	N/A	N/A	NO

Chile	SI	SI	NO	SI
Corea	NO	N/A	N/A	NO
Costa Rica	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	NO	N/A	N/A	NO
Estados AELC	SI	SI	NO	SI
México	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO
	Honduras	NO	N/A	N/A
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI
Israel	SI	SI	NO	SI

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme MiPymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes que tengan domicilio en el departamento de Antioqui, para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces, de acuerdo con la normativa aplicable a cada

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Proceso de Contratación ".

Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO se limita a Mipymes, toda vez que supera el umbral señalado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MINTIC, el cual equivale a el cual equivale a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$511.708.497).

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera.
 Capacidad Organizacional.
 Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación del aviso de convocatoria pública	jueves, 16 de julio de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	jueves, 16 de julio de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	jueves, 16 de julio de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 24 de julio de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	lunes, 3 de agosto de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	miércoles, 29 de julio de 2026	23:58:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	martes, 4 de agosto de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	martes, 4 de agosto de 2026	23:59:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	lunes, 10 de agosto de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	jueves, 13 de agosto de 2026	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	viernes, 14 de agosto de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	miércoles, 19 de agosto de 2026	14:00:00
Apertura de Ofertas	miércoles, 19 de agosto de 2026	14:01:00
Informe de presentación de ofertas	viernes, 21 de agosto de 2026	10:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	viernes, 28 de agosto de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	miércoles, 2 de septiembre de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	lunes, 7 de septiembre de 2026	23:59:00
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	martes, 8 de septiembre de 2026	23:59:00

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Firma del Contrato	
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	jueves, 10 de septiembre de 2026 14:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	viernes, 11 de septiembre de 2026 10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	viernes, 11 de septiembre de 2026 14:00:00

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellin 16 de julio de 2026